

PROGRAMACIÓN DE LATÍN

(4º DE E.S.O.)

IES ISABEL LA CATÓLICA

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1.- Planificación y organización del Departamento de Latín: reunión de Departamento.

2.- Objetivos generales de ESO

3.- Objetivos específicos de la Materia de Latín de 4º ESO

4.- Contenidos de la Materia de Latín de 4º ESO

5.- Contenidos mínimos de la Materia de Latín de 4º ESO

6.- Metodología didáctica y libro de texto

7.- Criterios de Evaluación

8.- Criterios de Calificación

9.- Planificación de Evaluación Extraordinaria

10.- Temas transversales

11.- Recursos Didácticos y Utilización de las T.I.C.

12.- Actividades Complementarias y Extraescolares

13.- Atención a la Diversidad

14.- Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la expresión oral y escrita

1.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Componentes:

José Miguel García Ruiz (Jefe de Departamento). Imparte un curso de latín de 4º de E.S.O. (4º B) compuesto de 13 alumnos, dos cursos en el Bachillerato en régimen de nocturno: uno de 1º de Bachillerato (Latín I) y otro de 2º de Bachillerato (Latín II).

Blanca López Mingorría, del Departamento de griego, profesora de diurno, imparte un curso de latín de 4º de ESO, y dos cursos en el Bachillerato en régimen de diurno: Latín I y Latín II.

Los profesores se reunirán una vez por semana los viernes a segunda hora de la mañana para tratar diversos temas relacionados con la asignatura.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA E.S.O.

De acuerdo con el Decreto 23/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, esta contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.

- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se articula en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA DE LATÍN DE 4º E.S.O.

De acuerdo con el mismo Decreto mencionado en el punto anterior, la enseñanza de la materia de Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1) Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
- 2) Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- 3) Conocer las raíces y evolución de la lengua como un instrumento que se adapta a las necesidades de los hablantes.
- 4) Valorar la diversidad lingüística como una muestra de la riqueza cultural de los pueblos.
- 5) Explicar las semejanzas que entroncan las distintas lenguas con un origen común y comparar los elementos y estructuras de las lenguas derivadas, lo cual resultará especialmente enriquecedor en las comunidades bilingües.
- 6) Conocer los procedimientos de formación del léxico latino- en concreto, la derivación y la composición- para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
- 7) Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras del léxico común de la lengua propia y, en especial, del vocabulario culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual.
- 8) Comprender de manera correcta el significado de los latinismos y expresiones latinas que se han incorporado directamente a la lengua hablada y a la científica, y en especial a la del derecho.
- 9) Desarrollar los hábitos de organización, trabajos y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de

estructuración que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

- 10) Propiciar la reflexión y el análisis de la lengua propia-castellano, catalán, gallego, vasco-, así como las que se estudien como segunda o tercera lengua, en cuyas estructuras lingüísticas reparará el alumno con más facilidad desde el análisis de la latina.
- 11) Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

4. CONTENIDOS DE LA MATERIA DE LATÍN DE 4º E.S.O.

Siempre de acuerdo con el mismo Decreto ya mencionado, la materia de Latín de 4º ESO tendrá los siguientes contenidos:

Bloque 1. La historia y evolución de la lengua latina. El latín como origen de las lenguas romances.

- El latín en la historia. Sus orígenes y evolución. Clasificación de las lenguas indoeuropeas. El latín clásico y el latín vulgar.
- La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes.

Bloque 2. La formación de las palabras. Sistema léxico.

- Principales procedimientos de formación del léxico latino: composición y derivación.
- Latinismos y locuciones latinas incorporadas a la lengua hablada.

Bloque 3. El sistema de la lengua latina. Sus elementos básicos.

- El abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos del latín y reconocimiento de términos transparentes.
- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de la estructura de la lengua latina.
- Introducción a la morfología: morfema y palabra. Gramática y léxico.
- Las clases de palabras. Presentación de la flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina. Léxico latino.
- Las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de las palabras. Nexos coordinantes más frecuentes. Análisis morfosintáctico, traducción de frases y textos latinos. Retroversión de oraciones simples.
- Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances.

Bloque 4. Vías no lingüísticas de transmisión del mundo clásico.

- El marco geográfico e histórico de Roma.
- Las instituciones políticas.
- Las huellas materiales de la romanización. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano.

- La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales.
- Lectura de textos relacionados con el mundo romano y entresacados de autores clásicos latinos..

5. CONTENIDOS MÍNIMOS

De acuerdo con los contenidos fijados para la materia de Latín de 4º ESO en el Decreto 23/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, se puede fijar en la programación didáctica de Latín de 4º ESO la siguiente selección, organización y distribución temporal de contenidos mínimos:

Primera Evaluación:

- Marco geográfico y sinopsis histórica del mundo romano.
- Historia de la lengua latina.
- El alfabeto latino. Elementos básicos de prosodia latina.
- Del latín al castellano: cambios fonéticos más frecuentes. Palabras patrimoniales, cultismos, dobles y semicultismos.
- Latín, lengua flexiva. Flexión nominal, pronominal y verbal. Palabras invariables. Declinaciones: casos y funciones sintácticas. Conjugaciones.
- Sustantivos de la 1ª y 2ª declinación. Adjetivos de la 1ª y 2ª declinación.
- Verbos. Modo indicativo. Formación de los tiempos del tema de presente del modo indicativo de las conjugaciones regulares en voz activa. El verbo “sum”.

- La oración simple. Sintaxis de los casos nominativo, vocativo y acusativo. La concordancia. El orden de palabras en latín. Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos.

Segunda Evaluación:

- Instituciones políticas y estructura social en Roma.
- Sustantivos y adjetivos de la 3ª declinación. Participio de presente.
- Sustantivos de la 4ª y 5ª declinación.
- Verbos. Formación de los tiempos del tema de perfecto del modo indicativo de las conjugaciones regulares en voz activa y del verbo "Sum".
- Sintaxis de los casos genitivo, dativo y ablativo.
- Preposiciones y adverbios.
- Análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos

Tercera Evaluación:

- La mitología y la religión romanas.
- Verbos. Formación de los tiempos del modo subjuntivo y del imperativo de presente de las conjugaciones regulares en voz activa.
- La flexión pronominal. El adjetivo-pronombre relativo. Los pronombres interrogativos. Los demostrativos. Pronombres personales, posesivos. Los numerales: cardinales y ordinales.

- La voz pasiva: tiempos pasivos del tema de presente. El participio perfecto.
- Sintaxis de la oración compuesta. Coordinación y yuxtaposición. Conjunciones coordinantes. Las subordinadas adjetivas o de relativo.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y LIBRO DE TEXTO

En la presentación de cada unidad didáctica se expondrán los contenidos que se van a trabajar, partiendo del libro de texto, y se definirán los objetivos que se persiguen en las unidades y el tipo de tareas que los alumnos deberán realizar para conseguir esos objetivos. También se utilizarán lecturas de textos de autores latinos, a través de los cuales el alumno entrará en contacto con los contenidos culturales correspondientes.

Recursos y material didáctico

El libro de texto recomendado es el de la Editorial Laberinto, cuyo autor es José García Rúa y que lleva el título de “*Latín, 4º ESO*” y el subtítulo *Los viajes de Eneas*. También se recurrirá en el presente curso al libro de 4º de E.S.O. de la Editorial Casals. Asimismo se entresacará material de trabajo del libro de Paul Boesch titulado *Lateinisches Übungsbuch*. Asimismo se tendrán en cuenta otros libros de texto correspondientes con el nivel inicial de la asignatura, tales como el libro titulado *J’ apprend le latin*, de los autores René Franck y Georges Frochot (editorial Hachette 1965).

Materiales y documentos accesorios y complementarios:

- Textos latinos traducidos.

- Diccionario de mitología.
- Mapas didácticos.
- DVDs educativos sobre diversos aspectos de la cultura latina: *Roma, etc.*
- Audición de composiciones musicales, tales como *Carmina Burana, Catulli carmina.*

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para la materia de Latín de 4º de E.S.O. son los siguientes:

1. Explicar la evolución fonética de palabras de la lengua latina hasta llegar a la forma que presentan en español.
2. Conocer la etimología latina de elementos léxicos en español y deducir, a partir de ellos, su significado.
3. Conocer expresiones y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas vernáculas y explicar su significado.
4. Analizar morfosintácticamente y traducir al español frases y textos.
5. Traducir del español al latín.
6. Elaborar un trabajo temático sobre la historia, las instituciones o la vida cotidiana en Roma.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación de conceptos:

Se dará prioridad a las pruebas específicas escritas, una por evaluación. Mediante los instrumentos para evaluar conceptos se obtendrá el 70% de la calificación global. El 30% restante corresponderá a los procedimientos (20%) y actitud del alumno (10%).

Los ejercicios y cuestionarios en clase se calificarán con una puntuación entre 0 y 10 puntos.

Evaluación de procedimientos:

Los instrumentos para evaluar procedimientos son muy variados y se utilizarán a lo largo del curso según las características de cada unidad didáctica.

En la evaluación de procedimientos se tendrá también en cuenta la ortografía y expresión escrita del alumno en todo tipo de pruebas, ejercicios y trabajos escritos, pero especialmente en el cuaderno; igualmente se valorará la expresión oral del alumno en sus intervenciones en clase.

Mediante los instrumentos para evaluar procedimientos se obtendrá el 20% de la calificación global.

Evaluación de actitudes:

Asistencia a clase. Participación, interés: 10%.

.

La calificación global:

En cada una de las tres evaluaciones la calificación global se obtendrá sumando la calificación parcial obtenida en cada uno de los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes).

Sistema de recuperación de evaluaciones no aprobadas:

En el supuesto de una evaluación suspensa, el alumno podrá recuperarla mediante una prueba escrita. No obstante, dado que se trata de una evaluación continua, basta que el alumno apruebe la siguiente evaluación. Si la evaluación suspensa fuera la última, el alumno deberá examinarse del conjunto de la asignatura en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

9. PLANIFICACIÓN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado los contenidos mínimos podrán recuperar al final de junio. En dicha prueba se englobarán preguntas acerca de los contenidos mínimos de las tres evaluaciones realizadas durante el curso académico.

10. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas están relacionados con diferentes aspectos del Latín, de manera que pueden ser integrados en las diversas unidades de esta materia:

Educación moral y cívica:

El análisis, de la realidad social, política y ética, promueve en los alumnos el sentido crítico y la valoración de las relaciones humanas en su complejidad. . La reflexión sobre la lengua permite su uso como medio para transmitir ideas, pensamientos y opiniones diversas.

Educación para la paz:

La lectura de textos clásicos latinos permite conocer las aportaciones de diversos personajes del mundo latino para el fomento de la paz y el entendimiento entre los hombres.

Educación para la salud:

La lectura de textos romanos sobre la medicina y el deporte en la Antigüedad clásica pueden servir de reflexión para abordar el tema de la educación para la salud. Desde el punto de vista lingüístico se analizará la abundancia de términos de raíz latina que existen en este campo semántico.

Educación para la igualdad entre los sexos:

A través de la lectura de textos romanos sobre diversos temas (la vida privada, las clases sociales, el mundo del trabajo, el ocio, la religión y la mitología), se puede analizar el papel de la mujer en la sociedad romana y establecer una comparación con la sociedad actual, reconociendo las situaciones en que se produzca algún tipo de discriminación por razón de sexo.

Educación medio-ambiental:

El papel del hombre sobre el entorno geográfico es algo que puede rastrearse a lo largo de la historia desde la Antigüedad. Esta reflexión debe conducir a un compromiso personal para contribuir al mantenimiento y conservación de toda huella del mundo latino en el entorno natural, valorando los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza. A través de la lectura de textos clásicos sobre la vida privada, la economía y las relaciones de mercado, las calzadas romanas como vías de comunicación, la utilización de la vía pública en las ciudades antiguas, etc., se puede hacer una reflexión sobre estos temas

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y UTILIZACIÓN DE LAS T.I.C.

El alumno podrá servirse con fruto de los siguientes recursos:

1. El libro de texto.
2. Libros monográficos sobre historia de Roma, arte romano, diccionarios.
3. Apuntes de clase. Temas elaborados por el profesor con ejercicios. Fotocopias.
4. Medios audiovisuales en general.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se considerarán posibles actividades, tales como:

- Salidas para asistir a representaciones teatrales en Madrid (Fundación CRETA).
- Posibles visitas a museos.

Las actividades extraescolares del departamento de latín van asociadas a las propuestas por el Departamento de griego. Se ha entregado en Jefatura de Estudios relación de actividades previstas para el presente curso 2018-19.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad vendrá dada por la variedad de actividades planificadas. Con las actividades de refuerzo y

profundización se atenderá a la diversidad de niveles de aprendizaje de los alumnos, posibilitando:

- ❖ A unos, la asimilación de los contenidos y, por tanto, la consecución de los objetivos previstos.
- ❖ A otros, la ampliación de contenidos para profundizar en aspectos ya tratados.

14. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y AL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Los libros propuestos para el presente curso son:

Lecturas entresacadas del libro de texto o/y de otros libros: poemas enteros y fragmentos en prosa con sentido cabal y completo, para acercarse a la historia y civilización romanas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

LATÍN I

CURSO 2018 - 2019

ÍNDICE

- 1.- PRESENTACIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- CONTENIDOS
- 4.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
- 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 7.- MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- 8.- CONTENIDOS MÍNIMOS
- 9.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA
- 10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1.- PRESENTACIÓN

La materia de Latín en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al

aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

El estudio de la lengua latina tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental, permite comprender su estructura flexiva, tan rica en contenido y tan fecundas, sobre todo en la formación de palabras.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en la traducción de textos latinos, originales o elaborados, así como la retroversión, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas. La lectura de textos traducidos y originales constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización romana.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica.

2.- OBJETIVOS

La enseñanza del latín en el Bachillerato tendrá como finalidad los siguientes objetivos:

1.- Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos.

2.- Analizar textos latinos diversos, originales o adaptados, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales.

3.- Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que perviven en castellano.

3. CONTENIDOS

Bloque 1.

Marco geográfico e histórico de Roma.

Historia de la lengua latina

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos.

Bloque 2.

Elementos básicos de la lengua latina.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación del latín. Elementos de prosodia

Bloque 3.

Morfología latina.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4

Sintaxis: los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas

Las formas nominales del verbo.

Bloque 5.

Periodos de la historia de Roma

Organización política y social de Roma.

Mitología y religión.

4.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los contenidos gramaticales.

- Morfología: Se procederá al estudio simultáneo de la morfología nominal, pronominal y verbal.

- Sintaxis: Se comienza por el estudio de las oraciones simples y la función sintáctica de los casos latinos. Cada uno de estos apartados va acompañado de sus correspondientes ejercicios prácticos.

En el aprendizaje lingüístico la referencia al castellano será permanente, como punto de partida y como resultado.

- Textos latinos: Se ofrecen dos tipos de textos:

a) Frases sueltas de autores latinos, escogidas de acuerdo con los contenidos gramaticales de cada unidad.

b) Un texto en prosa, adaptado o no, con el que se pretende iniciar al alumno en la técnica de la traducción.

c) Retroversión de frases y textos breves. Como técnica general de análisis y traducción de los textos, se atenderá sobre todo a la estructura sintáctica oracional para después descender a lo particular. Se insistirá en el rigor y exactitud tanto en el análisis como en la versión al castellano.

- Léxico. Este último apartado se subdivide en dos secciones:

A) Etimología. Se ofrecen las reglas que recogen los cambios más frecuentes en la evolución del latín al castellano.

B) Vocabulario: el alumno deberá conocer un número determinado de palabras, entresacadas de una gramática o método del latín.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer el marco geográfico de la lengua latina.
2. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

2. Conocer los diferentes tipos de pronunciación en latín.

Bloque 3. Morfología

1. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
2. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.
3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras en su declinación y declinarlas correctamente.
4. Conjugar los diferentes tiempos verbales.
5. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer las funciones de las palabras en la oración
2. Reconocer los tipos de oración simple.
3. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
4. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
5. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los principales acontecimientos de la historia de Roma.
2. Conocer los principales dioses de la mitología y las características de la religión romana.
3. Conocer las instituciones romanas y la vida privada en la antigua Roma.

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del alumno se establecerá una prueba escrita por evaluación, se realizarán controles o pruebas secundarias orales sobre morfología, vocabulario, evolución fonética y cultura latina.

El total de la nota por evaluación se distribuirá del siguiente modo:

Pruebas objetivas: 80%.

Controles, asistencia, participación e interés mostrado en clase, lectura de libros: 20%.

7. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se recurrirá a diversos materiales disponibles en el Departamento, sobre todo libros de texto variados, para proporcionar de ellos fotocopias a los alumnos, documentos en DVD, mapas. Para el o los libros de texto previstos para el presente curso, véase lo dicho a propósito de la programación de 4º de ESO.

8.- CONTENIDOS MÍNIMOS

GRAMÁTICA

Distinción entre las diferentes categorías de palabras: sustantivo, adjetivo, pronombre, adverbio, verbo, preposición y conjunción.

Morfosintaxis: concepto de caso y declinación. Las cinco declinaciones. Declinación pronominal. Sistema preposicional. Enlaces de coordinación.

El verbo: formación; indicaciones de persona, voz, tiempo y modo.

Sintaxis de la oración simple.

El sintagma nominal.

La función sustantiva en la declinación: Sujeto, CD, CR, CI.

La función adjetiva en la declinación: CN. La proposición de relativo y el participio.

La función adverbial en la oración: CC.

Análisis y traducción de oraciones simples y de textos breves.

ETIMOLOGÍA

Paso fonético del latín al castellano.

Latinismos y expresiones latinas.

Vocabulario básico.

CIVILIZACIÓN

Organización política y social de Roma. Magistraturas y clases sociales. La religión romana.

9.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Según normativa vigente y preceptiva, el Departamento de latín determina como posibles lecturas a los alumnos de latín I, obras de autores clásicos como Virgilio, Horacio, Ovidio, entre los poetas, y Cicerón, César y Salustio entre los prosistas.

10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Los alumnos podrán asistir, a criterio del profesor, a representaciones de obras de teatro, en el primer y segundo trimestre promovidas por la Fundación CRETA, en el Paraninfo de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

No se excluyen otras actividades que el Departamento considere de interés para los alumnos, tales como visitas a museos, monumentos de Madrid y conferencias relacionadas con el mundo antiguo.

Véanse las actividades incluidas en la programación de 4º de E.S.O.

LATÍN II

ÍNDICE

- 1.- Contenidos
- 2.- Distribución temporal de los contenidos
- 3.- Criterios de evaluación
- 4.- Criterios de calificación
- 5.- Material y recursos didácticos
- 6.- Contenidos mínimos
- 7.- Plan de fomento de la lectura
- 8.- Actividades extraescolares
- 9.- Propuestas de mejora

1.- Contenidos

1. La lengua latina.

- Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
- Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo. La conjugación perifrástica.
- Profundización en el estudio de la sintaxis casual.
- La oración compuesta. La subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial. Conjunciones. Construcciones de participio y de infinitivo.

2. Los textos latinos y su interpretación.

- Profundización en las técnicas y la práctica del análisis morfosintáctico y de la traducción.
- Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.
- Análisis y traducción de textos latinos originales.
- Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Características formales de los siguientes géneros literarios: épica (Virgilio), lírica, teatro, oratoria (con especial atención a Cicerón) e historiografía.

3. El léxico latino y su evolución.

- Reglas de evolución fonética del latín al español.
- Formación de palabras latinas: derivación y composición.
- Expresiones latinas.

4. Roma y su legado.

- Los géneros literarios latinos: teatro, historiografía, oratoria, épica, poesía lírica y elegíaca.

2.- Distribución temporal de los contenidos

1ª evaluación:

- Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
- Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo. La conjugación perifrástica.
- Profundización en las técnicas y la práctica del análisis morfosintáctico y de la traducción
- Literatura latina: El teatro: la comedia y la tragedia.
- Reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances
- La formación de palabras latinas: composición y derivación.

2ª evaluación

- Profundización en el estudio de la sintaxis casual
- La oración compuesta (I)
- Comentario de textos latinos originales
- - Acercamiento al contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos
- Literatura latina: La poesía épica (Virgilio). La poesía lírica y elegíaca.

3ª evaluación

- La oración compuesta (II)
- Evolución fonética.

- La literatura latina: historiografía y oratoria.
- Expresiones latinas.

3. Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta.
2. Resumir, oralmente o por escrito, textos latinos traducidos de distintos géneros literarios, elaborar esquemas básicos de su contenido y diferenciar las ideas principales de las secundarias.
3. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad, pertenecientes a diversos géneros literarios.
4. Comparar el léxico latino con el español, y deducir las reglas básicas de derivación y composición así como su significado etimológico.
5. Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.
6. Relacionar elementos constitutivos (fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos) del latín y del español.
7. Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros.
8. Realizar trabajos monográficos y manejar fuentes de diversa índole: inscripciones, índices, léxicos, artículos específicos, etc., utilizando las tecnologías de la información como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

4.- Criterios de calificación

Habrà una prueba escrita por evaluación.

El total de la nota por Evaluación se distribuirà del siguiente modo:

Prueba objetiva: 80%.

Controles, participación e interés mostrado en clase: 20%.

5. Material y recursos didácticos

No se seguirá un libro de texto específico sino que se recurrirá a diversos materiales disponibles en el Departamento: mapas, documentos escritos, libros de varios ámbitos, cintas de audición, recursos audiovisuales etc. No obstante, en el régimen de nocturno el profesor de la asignatura se basará para sus clases en el libro de texto *Latín 3º BUP* publicado por la Editorial Silos. Autores: Millán Bravo Lozano, Marcelo Martínez Pastor y Manuel Millán Senmartí.

6.- Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos serán los mismos del curso anterior , con la adición de los siguientes, específicos para Latín II:

- Significado y usos fundamentales de los casos.
- Significado y usos principales del subjuntivo latino.
- Sintaxis de las estructuras y proposiciones subordinadas: estructuras de infinitivo con sujeto en acusativo, participio (ablativo absoluto), gerundio y gerundivo.
- Principales nexos del latín y sus usos.
- Propositiones subordinadas sustantivas y adjetivas.
- Subordinadas adverbiales: causales, finales, consecutivas, concesivas, condicionales y comparativas.

Los géneros literarios: autores y obras representativas.

Traducción de un breve texto de un autor latino.

7. Plan de fomento de la lectura

Los alumnos de Latín II harán lecturas de autores incluidos en los temas referidos a los géneros literarios, del siguiente modo:

Oratoria: Cicerón (*Catilinarias*).

Épica latina: Virgilio, *Eneida* I.

Lírica latina: Horacio, *Carmen Saeculare*.

8.- Actividades extraescolares y complementarias.

Los objetivos de estas actividades pretenden fomentar el conocimiento, las relaciones sociales y el disfrute estético.

Para alcanzar tales objetivos se proponen las siguientes actividades:

Festival de teatro clásico (Fundación CRETA) en Madrid (Universidad Complutense de Madrid).

Visitas a Museos.

9.- Propuestas de mejora

En relación con las propuestas apuntadas en la memoria del curso pasado (2017-18), el Departamento de Latín determina, tanto para Latín I como para Latín II:

- Una mayor implicación del profesor en el proceso de aprendizaje del alumno, mediante revisión y seguimiento de los cuadernos, apuntes y trabajos escritos.
- Mayor número de controles o pruebas complementarias, orales y escritas, a lo largo del curso.

10.- Recuperación de latín I pendiente

Para la recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior se necesita aprobar los dos exámenes parciales (enero y marzo). En caso contrario, el alumno deberá hacer un tercer examen global de la asignatura (en abril).

El Jefe de Departamento:

José Miguel García Ruiz

Madrid, 22 de octubre de 2018.